



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN

El poder de la inclusión



SÍNTESIS INFORMATIVA

13 DE MARZO DE 2023

Resumen de columnas
Estatales

Coordinación de Comunicación Social

**QUADRATIN
OBSERVADOR CIUDADANO
ENRIQUE BAUTISTA V**

El Dr. Juan Ramón de la Fuente, Representante Permanente de México ante la ONU, y el abogado internacionalista, Pablo Arrocha, publicaron el 12 día de hoy en el Diario “El Universal” de la Ciudad de México un artículo Intitulado “Narcotráfico no es terrorismo”. En el mismo los autores señalan que la propuesta de los senadores republicanos estadounidenses, Lindsey Graham (Carolina del Sur) y John Kennedy (Luisiana) para designar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas internacionales y autorizar el uso de la fuerza militar de su país en su contra, tiene la clara intención de ganar adeptos para los procesos electorales presidenciales estadounidenses del 2024, ya que resulta imposible pensar que ignoran que su dicho rebasa los límites establecidos en el derecho internacional. Los autores del artículo señalan que “asumir que la designación de organizaciones del crimen organizado como grupos terroristas va a justificar el uso de la fuerza ...es un planteamiento falso y contrario al derecho internacional. La Carta de las Naciones Unidas en su Artículo 2, reconoce el principio de la igualdad soberana de los Estados y señala además que los miembros de la organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas. Dicho de otra manera, el uso de la fuerza armada por un Estado en contra de la soberanía, la integridad territorial o la independencia política de otro, constituye un acto de agresión contrario al derecho internacional” El artículo, por estar redactado por quienes lo firman, se abstiene de dar recomendaciones al gobierno estadounidense y en particular a los senadores republicanos promotores de la propuesta intervencionista, limitándose a dar una respuesta de corte institucional. Parte del principio de la libre autodeterminación de los pueblos para resolver sus problemas internos y de la no intervención en asuntos de terceras naciones. De manera paralela, los autores recuerdan que “los planteamientos del gobierno de México han sido muy claros: mejorar la colaboración y la cooperación internacionales. No podemos olvidar que el principal mercado de consumo de drogas, con un valor de cientos de millones de dólares anuales, está precisamente en Estados Unidos. A eso se suma que más de 200,000 armas de fuego son traficadas anualmente de manera ilegal hacia nuestro país. Al menos el 80% de las armas incautadas al crimen organizado provienen de Estados Unidos. Ante este grave problema, la cancillería mexicana optó por la vía del derecho y presentó en 2021, una demanda innovadora contra algunas de las mayores empresas fabricantes de armas en ese país. El proceso sigue su curso por la vía judicial. Lo que los autores no señalan, siendo consecuentes con los principios de no intervención en asuntos externos que enarbolan y por respeto a la soberanía estadounidense, es que las autoridades de ese país y los integrantes de su Poder Legislativo debieran ocuparse de la lucha contra las bandas de narcotraficantes en su territorio, cuestión de lo que poco o nada se sabe ni se informa, en lugar de buscar intervenir en la vida interna de otras naciones. Debieran también brindar mayor atención a los a todas luces insuficientes programas y acciones para la prevención de las adicciones en su territorio, que entre otras cosas les significa, según sus propias cifras, la muerte de más de 100 mil ciudadanos al año por consumo de fentanilo.

En este contexto, puede afirmarse, como dice el refrán popular, que los senadores republicanos son “candil de la calle y obscuridad de su casa” COMPARTIR FACEBOOK
TWITTER WHATSAPP

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/observador-ciudadano-4/>

JUEGO DE OJOS

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ DE ARMAS

EL BUEN PASTOR

En el 85 aniversario de la expropiación petrolera y al amparo de la sentencia de Santayana –“Quien olvida el pasado está condenado a repetir los mismos errores”-, recupero cuatro estampas de aquel sexenio. A principios de 1923, el director del diario News and Observer de Raleigh, Carolina del Norte, denunció en un editorial que su país procrastinaba en otorgar a México un pleno reconocimiento diplomático y urgió a la poderosa república a dispensar al débil vecino del sur toda la ayuda posible. Este periodista, que llevaba a cuestas el nombre bíblico de Josephus Daniels, era un liberal confeso, vicepresidente de la Liga Antiimperialista, militante del panamericanismo y nada amigo de los corporativos petroleros. Que se expresara así no era de llamar la atención pues Daniels no era un periodista o político cualquiera. Como secretario de la Armada en el gobierno de Woodrow Wilson en 1914 había firmado las órdenes para el bombardeo de Veracruz y la ocupación de la plaza, formalmente en represalia por un “incidente” entre marines gringos y federales mexicanos en Tampico, pero en realidad otro episodio de la disputa por el petróleo mexicano. Su segundo de a bordo en la Armada en aquellos años, Franklin Delano Roosevelt, llegaría a ser el trigésimo segundo presidente de Estados Unidos, de 1933 a 1945, y tendría que navegar una profunda crisis económica y la II Guerra Mundial, además de sortear uno de los momentos más espinosos en la relación siempre espinosa con México: la expropiación petrolera de 1938. En su discurso inaugural el 4 de marzo de 1933, Roosevelt había ofrecido una nueva política continental a la que llamó “del buen vecino”, aunque con tal vecino, durante cien años, México había librado una guerra desigual, perdido la tercera parte de su territorio y suscrito, con el cañón de una pistola amartillada apuntándole a la nuca, el Tratado de Guadalupe Hidalgo. Pero Roosevelt era un político sagaz urgido por elevar el nivel de las relaciones con América Latina, particularmente con un México que se reconstruía después de una dolorosa revolución. Para esa tarea se sirvió de su antiguo jefe, a quien mandó a la embajada en México diez días después de tomar posesión de la presidencia. Era un representante personal, alguien en quien confiaba y no un diplomático de carrera convencido de la inevitabilidad del “destino manifiesto” como los aristócratas de escuelas exclusivas de una sociedad snob, o bien, imitadores de las clases acomodadas que pululaban en el Departamento de Estado. El presidente pareció seguir el ejemplo de Lincoln, quien confió “la más importante relación internacional” a su correligionario Thomas Corwin, cabeza de la oposición a la guerra con México, y de Wilson, quien aún fresca la sangre de Madero, despachó a dos cercanos, el periodista William Bayard Hale para confirmar la participación del embajador Henry Lane Wilson en el asesinato de Madero y Pino Suárez y a John Lind, para enfrentarse a Huerta. El 7 de marzo de 1933 Washington informó al gobierno de México de su intención de nombrar a Daniels y el placet se obtuvo en 24 horas, velocidad inusitada para un gobierno que apenas unos meses antes había negado el permiso a un agregado naval a la embajada de Estados Unidos porque había sido uno de los oficiales de las fuerzas invasoras en Veracruz. La diplomacia mexicana se vio atrapada entre ofender al presidente del poderoso país del norte y la posibilidad, por remota que pareciera, de que la “política del buen vecino” se

instrumentara para sanear una relación herida entre las dos naciones. El presidente Abelardo Rodríguez aceptó de mala gana. El tono airado con que se recibió la noticia en México hizo que el secretario de Estado, Arthur Bliss Lane, enviara una nota oficial en la que subrayaba que el nominado era un “viejo, cercano y confiable amigo” de Roosevelt y su nombramiento prueba “del profundo interés” de Estados Unidos de “mantener buenas relaciones con México”. La reacción de la prensa mexicana no fue de bienvenida y el pueblo tampoco recibió con agrado la noticia. El 24 de marzo la embajada gringa fue apedreada y hubo manifestaciones de estudiantes. En Monterrey se dieron movilizaciones. Incluso la comunidad empresarial estadounidense en México recibió con desagrado el nombramiento. El semanario Omega de la capital de la República reflejó el sentir del momento: “El Embajador Daniels lleva sobre los hombros el peso de la ocupación de Veracruz. La memoria de ese inicuo atentado contra nuestra soberanía ocasionará que el nuevo enviado encuentre una helada atmósfera entre nosotros.” En realidad, si bien Daniels no era un experto en asuntos de México (y no hablaba español), tampoco era ajeno a la situación del país en donde representaría durante nueve años a su gobierno. La cercanía con Roosevelt permitió a Daniels una poco común capacidad de maniobra y en más de una ocasión desestimó instrucciones directas para presionar o amenazar al gobierno de Cárdenas en el asunto de la expropiación. En el Departamento de Estado se resignaron a que el jefe de la representación en México no fuera un empleado al que se le pudiera exigir el mecánico cumplimiento de instrucciones. Se quejaban de que en México debían lidiar con un gobierno respondón “y con nuestro embajador”. En este contexto, pese a los desfavorables augurios iniciales en torno a su nombramiento, logró, al cabo de nueve años, distinguirse como quizá el mejor Embajador de Estados Unidos en México a la fecha. Daniels, ajeno a sutilezas diplomáticas, denunció la colusión entre un Departamento de Estado amamantado en la doctrina del gran garrote parida en 1902 por el presidente “Teddy” Roosevelt y las empresas expropiadas para aplicar a México la mano dura. De manera personal y oficial sostuvo la convicción de que mientras ganaran dinero, ni a la Standard ni a las otras empresas les importaba el daño a otros intereses comerciales “o a la Política del Buen Vecino en la que tantas esperanzas tenemos”. Y sobre la guerra de propaganda desatada por las petroleras y sus cofrades en Washington, Daniels no tuvo pelos en la lengua: “Lo más bajo a que llegó [...] fue la de la revista Atlantic Monthly, una de mis favoritas hasta que se degradó entregándose a los intereses petroleros. Cayó de las alturas al más profundo abismo y se ganó el desprecio de todos quienes vieron que una revista que durante mucho tiempo gozó de la confianza popular había perdido la decencia, como lo fue, cuando abrazó la campaña de las compañías de petróleo que deseaban que Estados Unidos le declarara la guerra a México”. Pero la cordura y el buen juicio prevalecieron. Según el Embajador, en esta guerra de nervios instigada desde las oficinas de las petroleras en Londres y Nueva York, “dos funcionarios públicos conservaron la cabeza mientras muchos otros la perdían a su alrededor: Franklin Roosevelt en la Casa Blanca, autor de la doctrina del buen vecino, y Josephus Daniels, el delegado de esa doctrina en la República Mexicana”. Daniels estaba convencido de que el proyecto cardenista, incluyendo la expropiación, daría a las masas “más riqueza y capacidad de compra”, con lo cual México sería un mejor mercado para productos estadounidenses y fortalecería la resistencia contra los avances del comunismo y el fascismo. No cerró los ojos la vigorosa movilización desatada por la expropiación, e hizo ver a los formuladores de política de la casa Blanca que esta fue esencial para amalgamar el espíritu de México, en donde privaba la sensación de que la medida de Cárdenas era el símbolo de la unidad nacional. En un pasaje de Diplomático en mangas de camisa en donde no oculta su admiración por el cardenismo, describió el impacto que le causó la reacción popular desatada el 18 de marzo, particularmente las aportaciones populares en el vestíbulo del Palacio de las Bellas Artes: “Fue como si hubiera llegado el día de la liberación”.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/juego-de-ojos-66/>

AHUIZOTE.COM
DIPUTADO 501
ANTONIO TENORIO ADAME

LA SUCESIÓN: CÁRDENAS 1940 / AMLO 2024

Próximos a conmemorar el 85 aniversario de la Expropiación Petrolera, es necesario reflexión de las experiencias que se tuvieron en el gobierno del general Lázaro Cárdenas.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho que: “no me harán lo que a Cárdenas”, en relación a la sucesión presidencial, en el sobreentendido de que el curso de la Revolución fue contravenido al interés de la Nación.
POR LA NEGATIVA

Hoy la intención presidencial es que la 4T se mantenga viva después de su mandato, se consolide y alcance sus objetivos de cambio de régimen basado en la desaparición de la corrupción, con el añadido de las “obras prioritarias”. ¿Será posible? La percepción del mandatario en torno a lo ocurrido en 1940 fue una “sucesión fallida”, porque el candidato de la Revolución era Francisco Múgica, un ideólogo revolucionario y no quien resultó favorecido, Manuel Ávila Camacho, dando un golpe de timón al rumbo del movimiento revolucionario para impedir que el cambio social alcanzara su realización de fines.

De ahí su preocupación de propiciar un proceso electoral que asegure la continuidad del cambio. En breve relato, es necesario contrastar ambas sucesiones para encontrar las raíces del propósito continuista del tabasqueño. En la antesala de la transferencia del poder en 1940 el régimen se basaba en un partido hegemónico, por lo que la disputa real del poder era interna; surgieron tres aspirantes a la candidatura del Partido de la Revolución Mexicana, PRM, todos generales: Sánchez Tapia, Múgica, y Ávila Camacho, a quienes el Presidente les pidió, el 17 de enero de 1939, renunciaran a sus cargos. El proceso de Cárdenas es de quince meses antes de las elecciones, mientras que la de Andrés Manuel desde julio de 2021, abarca una anticipación con mayor tiempo de precampaña, el factor que las distingue es la renuncia de los involucrados para evitar el uso de recursos públicos. La diferencia que priva en ambos modelos es que en el pasado los contendientes se descartaron una vez que salieron ante la falta de acogida o rechazo de los electores. En el modelo de AMLO los funcionarios seleccionados mantienen sus cargos con los estipendios derivados, la precampaña se utilizan recursos fuera de control y de origen

oculto, así como el método de selección definitivo será por encuestas, cuya aplicación despierta dudas; es ahí donde se encierra la duda si alcanzado el acuerdo de la mejor propuesta de un candidato apropiado es la de un gobernante eficaz y representativo.

POR

LA

AFIRMATIVA

La precampaña presidencial de 1940 se dirimió entre los generales Múgica y Ávila Camacho, destacando la primera por un apego a los intereses sociales de la Revolución, posición que desvirtuaron sus adversarios para ubicarla como un proyecto comunista, formando en tal virtud los frentes opuestos, en la que se incluía posiciones contradictorias como la del Partido Comunista, en voz de Laborde: consideraba a Múgica “candidato de Trosky”, a la que respondió el constituyente del 17 que el Partido Comunista “olvidaba su misión histórica de partido de vanguardia”. Al cabo de seis meses de precampaña, al fin Múgica reconoció ante sus partidarios que el diputado “constituyente no era popular”, por lo que declinaba su postulación. En los Apuntes del general Cárdenas se exalta la figura de Múgica desde sus valores personales hasta la congruencia de honradez, “habrían hecho de él un buen gobernante, pero las condiciones del país no le fueron propicias”. A la par que se desvanecía el sexenio también se extinguía la paz en Europa bajo la devastación de la guerra, México pasaría la dura prueba de enfrentamientos civiles con la consigna de la unidad nacional propiciados en el rigor de la revolución mexicana, en la que rebotarían los ecos del fascismo como conductor de la derecha deshumanizada. Respecto a la transmisión del poder sexenal del régimen actual sólo se avizoran algunos signos, sujetos más a los factores externos:

Un predominio de los órganos internos de nominación electoral, como el Plan B en sus dos complementos, en la vía de encapsular los órganos electorales bajo control de seguridad.

El elevado índice de aceptación a favor del Ejecutivo Federal.

Las políticas públicas de bienestar social sujetas a regulación de los “siervos de la nación”, presentan un voto ciego de un ejército de beneficiarios agradecidos.

La posibilidad de ruptura de alguna “corcholata” insatisfecha con la falta de “suelo parejo”, o de aplicación de la “encuesta” como método de selección del candidato.

El punto ciego de la hegemonía del partido de Estado se encuentra en esta ocasión en la diversidad de elecciones a realizar en una sola jornada; en ese aspecto, tanto la presentación de candidatos para el Congreso, como para Gobernador o Presidentes Municipales llevarán a un voto cruzado de los electores quienes, más que por la deslealtad,

serán guiados por la libertad de elegir por encima de partidos y corporaciones o grupos de poder, incluidos en el Estado. Un punto ciego que no controla ningún partido.

Dentro de las variables que determinan el centro de unanimidad o totalidad, que busca Morena para mantenerse en el poder, se localiza en las relaciones con los Estados Unidos, las cuales se encuentran atrapadas por la sucesión de Biden, quien se verá forzado a endurecer su línea ante el nacionalismo supremacista de los Republicanos, quienes neutralizados o superados por el hombre de la Casa Blanca buscarán un túnel de escape que es México, para descargar toda la provocación posible hasta mostrarlo como responsable de sus inconformidades.

APROBADO EN LO GENERAL

La obra cumbre del michoacano fue el reparto agrario y la expropiación del petróleo, cuya vigencia se alcanzó a mantener en la Constitución hasta el salinismo en los cambios regresivos del artículo 27 con referencia a la propiedad originaria de las tierras y aguas, y del peñismo en las reformas estructurales del neoliberalismo en 2014, que dieron marcha atrás al petróleo de la Nación. Los logros de la 4T se ubican en cambios en leyes federales y la nacionalización del litio; el esquema de la transformación, que se concibe como cambios en la conciencia, carece de un cuerpo ideológico, un referente de identidad ante una integración enmarcada dentro del supranacionalismo.

¿Cambios tan efímeros como suspiros?. Veremos.

<http://www.ahuizote.com/2023/04/05/la-sucesion-cardenas-1940-amlo-2024-columna-politica-diputado-501/>

**EL FRANCO TIRADOR
JOSÉ CRUZ DELGADO
MICHOCÁN SE TIÑE DE ROJO**

«URGE LA RENUNCIA DE RAMÍREZ BEDOLLA.

Michoacán se encuentra bajo el fuego y el asedio de grupos delincuenciales, y nadie, absolutamente nadie es capaz de frenarlos, las y los michoacanos estamos a su merced, gracias a la política de abrazos y no balazos implementada por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y secundada por su títere que se dice gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla.

El sirviente del presidente (Alfredo Ramírez Bedolla) miente, no hay resultados en materia de seguridad ni tampoco se ha recobrado la paz como muchas veces lo ha asegurado, al contrario, la violencia sigue en aumento al igual que los homicidios dolosos y

desapariciones de personas. Solo una mente mitómana es capaz de asegurar semejantes estupideces, La jornada de violencia registrada en las últimas horas en varios municipios michoacanos que ha dejado como saldo al menos quince muertos desmienten sus afirmaciones. Ejecuciones, levantones y enfrentamientos es el sello de Michoacán. Miente también el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al asegurar que el homicidio doloso de mujeres en Michoacán presenta una disminución de casi 59 por ciento. Aún así, el gobierno del estado tiene el cinismo de decir que la estrategia para la preservación de la paz, en coordinación con las diferentes instancias de seguridad y procuración de justicia a nivel local, estatal y federal, están generando resultados para la ciudadanía.

Los hechos de violencia registrados el viernes lo contradicen y desmienten a los encargados de seguridad pública, además es una muestra que los presuntos programas sociales implementados no han funcionado y solo sirven para fines electorales para beneficiar al partido en el poder (Morena). Lo más triste es que hasta hoy, ningún partido político ha dicho nada al respecto, tal parece que no quieren contrariar a Ramírez Bedolla, y se quejaban de la inseguridad en la administración anterior, sobre todo los morenistas que por menos querían hasta quemar vivo y en leña verde a Silvano Aureoles. Los morenistas son cómplices de la violencia y la inseguridad al guardar silencio, no están con el pueblo como aseguran, de otra manera ya le habrían exigido al dizque gobernador implementar acciones firmes y concretas para salvaguardar la integridad de las y los michoacanos.

Y la oposición callada. Ramírez Bedolla debe solicitar licencia al cargo, pues está demostrado que le quedó muy grande, al igual que el secretario de gobierno Carlos Torres Piña, César Erwin Sánchez Coria y todos los encargados de la seguridad, incluyendo el fiscal Adrián López Solís que no han mostrado más ineptitud. Mientras que en Morelia tres bares fueron incendiados este sábado y tampoco Alejandro González CUSSI ja dicho nada al respecto. Definitivamente, quien gobierna Michoacán son los malos. Tenga dignidad señor gobernador, váyase no puede con el cargo.

<http://www.ahuizote.com/2023/04/05/michoacan-se-tine-de-rojo-columna-politica-el-francotirador/>

**ACUEDUCTO ONLINE
COLUMNA
SAMUEL PONCE**

MORELIA, DE LOS GRANADAZOS A LOS BOMBAZOS

Qué seguirá tras la reciente agresión criminal sabatina a tres negocios morelianos, una advertencia a los empresarios y una afrenta a las autoridades...

1.- No, no se puede comparar, dos hechos lamentables en la capital michoacana, no al menos en las secuelas; hablamos de los granadazos, suscitado en septiembre del 2008, y el arrojado en la madrugada del pasado sábado de bombas molotov a tres bares que provocó se incendiaran, aunque, ciertamente, todo indica que los autores fueron integrantes del crimen organizado.

2.- En el primero –el cual no se ha esclarecido del todo y menos la aprehensión de quienes participaron intelectual y operativamente- hubo víctimas que lamentar, en el segundo no, solo daños materiales, sin dejar de lado lo más importante, el mensaje de los criminales no solo a los dueños de los bares, sino a los demás hombres de negocios y, por supuesto, a las autoridades.

3.- El caso de las bombas molotov fue un actuar criminal descarado, una advertencia para quienes no quieren pagar derecho de piso, una provocación, una afrenta, a las autoridades de los tres niveles que, por su indiferencia, por no decir incapacidad han permitido que gradualmente ese tipo de extorsiones vayan creciendo.

<https://acueductoonline.com/morelia-de-los-granadazos-a-los-bombazos-samuel-ponce/>